

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D. C., enero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro.

Radicación: Declarativo 11001310302620220028700

Demandante: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

Demandado : CONTENTO BPS S.A., SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Una vez vencido el término de contestación de la reforma de la demanda dentro del cuaderno principal, se dará trámite al llamamiento en garantía presentado por la sociedad CONTENTO BPS S.A.S. a SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

NOTIFIQUESE,



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**  
Juez